



# BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

## GACETA DE MADRID

Depósito Legal M. 1 - 1958

Año CCCXXI

Miércoles 10 de junio de 1981

Núm. 138

### SUMARIO

#### I. Disposiciones generales

	PAGINA		PAGINA
<b>JEFATURA DEL ESTADO</b>		paso de competencias, funciones y servicios a la Junta de Andalucía en materia de cultura.	13117
Reconversión industrial.—Real Decreto-ley 9/1981, de 5 de junio, sobre medidas para la reconversión industrial.	13115	<b>MINISTERIO DE CULTURA</b>	
<b>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</b>		Espectáculos teatrales.—Orden de 3 de junio de 1981 por la que se modifica el artículo 2 de la Orden de 7 de junio de 1978, que dicta normas sobre calificación de espectáculos teatrales.	13122
Junta de Andalucía. Traspaso de competencias.—Real Decreto 1075/1981, de 24 de abril, sobre tras-			

#### II. Autoridades y personal

##### Nombramientos, situaciones e incidencias

<b>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</b>		nal de la Salud, en el concurso libre convocado para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.	13123
Nombramientos.—Real Decreto 1076/1981, de 5 de junio, por el que se nombra Director general de Estudios y Documentación a don Leonardo Rosales Santiago.	13122	<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA</b>	
<b>MINISTERIO DE DEFENSA</b>		Ceses.—Real Decreto 1078/1981, de 5 de junio, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Agricultura y Pesca en Castellón don Eladio Oteyza Gil.	13123
Situaciones.—Real Decreto 1077/1981, de 9 de junio, por el que se dispone que el Teniente General del Ejército don Jaime Miláns del Bosch y Ussia pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».	13122	Real Decreto 1079/1981, de 5 de junio, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Agricultura y Pesca en Santander don Valentín Almansa Sahagún.	13123
<b>MINISTERIO DE HACIENDA</b>		Nombramientos.—Real Decreto 1080/1981, de 5 de junio, por el que se nombra Secretario general del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA) a don Rafael Dal-re Tenreiro.	13123
Nombramientos.—Orden de 25 de mayo de 1981 por la que se nombra funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, en la especialidad de Gestión y Liquidación, a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas y de formación para la integración en el citado Cuerpo, convocados por Orden del Ministerio de Hacienda de 27 de noviembre de 1980.	13122	Real Decreto 1081/1981, de 5 de junio, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Agricultura y Pesca en Castellón a don Vicente Sánchez Peral.	13123
<b>MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL</b>		Orden de 6 de junio de 1981 por la que se nombra a don Eladio Oteyza Gil Subdirector general de Ordenación de la Oferta.	13123
Adjudicación de plazas.—Resolución de 6 de mayo de 1981, de la Dirección General del Instituto Nacio-			

#### Oposiciones y concursos

<b>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</b>		<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA</b>	
Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado.—Resolución de 13 de abril de 1981 por la que se convoca concurso de traslados número 1/1981, por méritos, para provisión de vacantes en el Cuerpo General Auxiliar adscritas al Departamento de Comercio y Turismo de la Generalidad de Cataluña.	13124	Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato.—Resolución de 5 de junio de 1981, de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición libre y restringido para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos de «Lengua y Literatura» de Institutos Nacionales de Bachillerato, por la que se hacen públicas la fecha, lugar y hora en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante los Tribunales.	13135
<b>MINISTERIO DE HACIENDA</b>		Cuerpo de Catedráticos de Universidad.—Orden de 19 de mayo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras y Geografía e Historia de las Universidades de Málaga, Santander, Murcia, Oviedo, La Laguna, Autónoma de Madrid, Autónoma de Barcelona y Valencia.	13125
Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública.—Resolución de 5 de junio de 1981, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición para ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, en la especialidad de Gestión y Liquidación, convocada por Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de febrero de 1981.	13125		



## IV. Administración de Justicia

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.  
Juzgados de Distrito.  
Requisitorias.

PAGINA  
13144  
13147  
13147

## V. Comunidades Autónomas y Entes Preautonómicos

### PAIS VASCO

Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato.—Resolución de 18 de mayo de 1981, de la Viceconsejería de Educación del Gobierno Vasco, por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para Profesores Catedráticos de Bachillerato.

PAGINA

13148

Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.—Resolución de 18 de mayo de 1981, de la Viceconse-

jería de Educación del Gobierno Vasco, por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para Profesores agregados de Bachillerato.

PAGINA

13150

### CONSEJO DEL PAIS VALENCIANO

Municipios.—Decreto de 9 de diciembre de 1980 por el que se aprueba el cambio de nombre del municipio de Masanasa (Valencia).

13157

## VI. Anuncios

### Subastas y concursos de obras y servicios públicos

#### MINISTERIO DE DEFENSA

Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire. Concurso para suministro e instalación de amueblamiento. 13158

Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire. Concurso para suministro de balizas y reguladores de balizamiento. 13158

Junta de Compras de la Segunda Región Aérea. Concurso para adquisición de harina. 13158

Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar. Concurso para suministro de cartulina y cartón. 13158

#### MINISTERIO DE HACIENDA

Delegación de Zamora. Subasta de fincas rústicas. 13158

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

Dirección de la Seguridad del Estado. Concurso para adquisición de pistolas. 13159

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Patronato de Casas del Departamento. Concurso para adjudicar en régimen de alquiler locales comerciales. 13159

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Instituto Geológico y Minero de España. Concursos de investigación. 13159

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Dirección General de Infraestructura del Transporte. Concursos-subastas y concursos de obras. 13160

Constructora Benéfica «Caja Postal de Ahorros». Concurso-subasta de obras. 13161

#### ADMINISTRACION LOCAL

Diputación Provincial de Lugo. Subasta de obras. 13161

Ayuntamiento de Bilbao. Subastas y concursos-subastas de obras. 13161

Ayuntamiento de Burriana (Castellón). Concurso para suministro e instalación de material deportivo. 13162

Ayuntamiento de Oviedo. Concurso para adquirir local. Mancomunidad Forestal del Valle de Ansó-Fago (Huesca). Concurso para concesión de inmueble. 13162

### Otros anuncios

(Páginas 13163 a 13206)

## I. Disposiciones generales

### JEFATURA DEL ESTADO

**13087** REAL DECRETO-LEY 9/1981, de 5 de junio, sobre medidas para la reconversión industrial.

La situación de crisis por la que atraviesan sectores básicos de nuestra industria exige un planteamiento específico y la adopción de medidas de reconversión industrial, con el fin de lograr la racionalización de los procesos productivos y su adecuación a las exigencias del desarrollo económico y tecnológico y a las condiciones específicas del mercado.

El Ordenamiento jurídico vigente está basado en los principios propios del desarrollo industrial que se producía en España en los años sesenta.

La legislación de la época de crisis económica ha sido normalmente de carácter excepcional, sin abordar de modo expreso y general las situaciones de crisis.

Para llenar este vacío legislativo, la presente norma establece las medidas adecuadas para el tratamiento de la crisis; medidas que, por su naturaleza, exigen rango de Ley.

Se prevén tres tipos de medidas: Fiscales, financieras y laborales.

Las fiscales contienen beneficios tanto para las Sociedades de reconversión que se hubieran constituido a los fines de la presente disposición como para las Empresas que se acojan al proceso de reconversión industrial.

Los beneficios fiscales establecidos tienen por finalidad general permitir una mayor flexibilidad en el empleo de figuras y actos jurídicos necesarios para la reconversión, sin necesidad de bordear la legislación general, adoptando de esta forma un enfoque realista del problema.

Igualmente se ha previsto la posibilidad de establecer un régimen especial para el aplazamiento y fraccionamiento del pago de las deudas tributarias anteriores al urto de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

Por lo que se refiere a las medidas financieras, se ha previsto un sistema de avales y crédito oficial a través del Instituto de Crédito Oficial o la Entidad que determine en cada caso dicho Ente, estableciéndose la responsabilidad subsidiaria del Tesoro Público por los quebrantos que pudieran originarse.